



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0019127/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico la participación de Docentes y Estudiantes al "7º ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA – 7º ENEA"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho encuentro tiene como iniciativa el intercambio de ideas y experiencias entre los estudiantes, profesores y profesionales de la Agrimensura en nuestro país;

Que numerosos estudiantes de esta Facultad participan todos los años en este encuentro;

Que profesores de esta Casa de Estudios disertan en el mismo Encuentro;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y Docentes al "7º ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA – 7º ENEA", que se llevará a cabo desde el 26 al 29 de Octubre de 2017, en la ciudad de La Falda, Córdoba.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- No computar las inasistencias producidas entre los días 26 al 29 de Octubre de 2017 a los estudiantes de Ingeniería en Agrimensura que hayan asistido y trabajado en la organización del "7º ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA – 7º ENEA", a realizarse en la ciudad de La Falda, Córdoba.



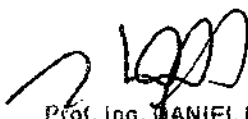


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPT-UNC:0019127/2017

Art. 4º). - Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería, a la Escuela de Ingeniería en Agrimensura y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicaciones.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 295 - HCD - 2017.-

